

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ENERGIA OPERACIONES ENOPSA S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Republica del Ecuador, el día 13 de marzo de 2020, a las 8:30am, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Avenida Isabel la Católica N24-430 y Luis Cordero, ED, Centro de Negocios RFS, piso 2, comparecen el señor Angel Anchundia mediante carta poder firmada por el Representante Legal de la compañía Pampa Energía S.A., y, el señor Santiago Ruales Laso mediante carta poder firmada por el Representante Legal de la compañía Pampa Energía Bolivia S.A., compañías que son los únicos accionistas de ENERGIA OPERACIONES ENOPSA S.A. (la "Compañía") y constituyen el cien por ciento del capital social de la Compañía, tal como se demuestra a continuación:

Accionistas		Capital (USD\$)	Acciones
Pampa Energía S.A.		18,799	18,799
Pampa Energía Bolivia S.A.		1,861,852	1,861,852
TOTAL		1,880,651	1,880,651

Adicionalmente, se encuentra presente la Sra. Blanca Verdezoto, Comisaria Principal de la compañía, el señor Gustavo Arrobo Moncayo y el señor Simón Dávalos Ochoa. Por resolución unánime de los accionistas, actúa el señor Gustavo Arrobo Moncayo como Secretario Ad-Hoc, y, el señor Simón Dávalos Ochoa actúa como Presidente Ad - Hoc.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía ENERGIA OPERACIONES ENOPSA S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de la gestión del Gerente General del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2019.
3. Designación de Comisario para el año 2020.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros).

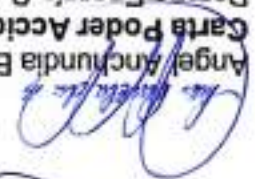
El Presidente Ad-Hoc declara formalmente instalada la sesión y dispone que por secretaria se den las indicaciones conforme el Reglamento de Juntas de Accionistas. Se deja constancia que el Secretario Ad-Hoc informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario Ad-Hoc llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

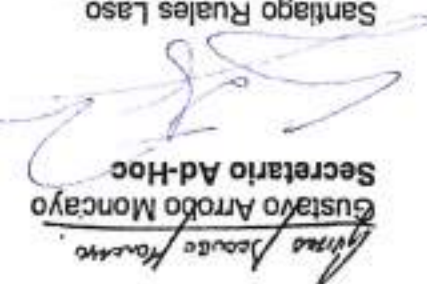
Se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día: "Conocimiento y aprobación de la gestión del Gerente General del año 2019".- Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y pone en conocimiento el informe de gestión del Gerente General, mismo que fue puesto a disposición de los accionistas previamente. Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del

5

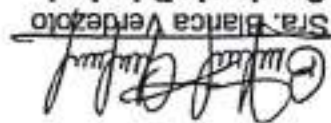
**LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE ENERGIA OPERACIONES ENOPSA S.A.**


Simón Dávalos Ochoa
Presidente Ad-Hoc


Ángel Anchundia B.
Carta Poder Accionista
Pampa Energía S.A.


Gustavo Arrobo Moncayo
Secretario Ad-Hoc

Santiago Ruales Laso
Carta Poder Accionista
Pampa Energía Bolivia S.A.


Sra. Blanca Verdejo
Comisario Principal